

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL DISTRITO CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE BARAJAS, DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, EL DÍA 1 DE JULIO DE 2014

PRESIDENTA

Ilma. Sra. M^a Josefa Aguado del Olmo

CONCEJALES VOCALES:

Ilmo. Sr. David Erguido Cano (PP)

Ilma. Sra. M^a Luisa de Ybarra Bernardo (PSOE)

VOCALES VECINOS:

D. Juana Alabart Pérez (PSOE)

D. Juan Alonso Payo (PSOE)

D. Francisco Benavente Martínez (PP)

D. Alberto Bustamante Pastor (PP)

D. Enrique Cervelló Parra (UP y D)

D. Francisco Chimeno Díaz (PP)

D^a. M^a Isabel Corral Rodríguez (PP)

D^a. M^a Dolores Díaz Cañas (PP)

D^a. Mercedes González Fernández (PSOE)

D. Rodolfo Hernández Fernández (PP)

D. Sergio Pietro Iannuzzi (PP)

D^a. Isabel Marcos Carro (PSOE)

D^a. M^a Begoña Marina Navarro (PP)

D. Mario Nolla Fernández (IU)

D^a. Rosa M^a Oria Vázquez (PP)

D^a. Ruth Pastor López (PP)

D^a. Soledad Pérez Fernández (PP)

D^a. Asunción Roales Rodríguez (IU)

D. Daniel Rodríguez Marchese (PP)

D^a. Almudena Sanz Martínez (IU)

D. Jesús M^a Serrano Moracho (UP y D)

D^a. Lynda María Valenzuela Aphaza (PSOE)

NO ASISTIÓ:

D. Jose Luis Gil Martínez (PP)

SECRETARIO:

D. Fco. Javier Lois Cabello.

A las doce horas trece minutos del día 1 de julio de 2014 en Barajas, Madrid, en el Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito, sita en la plaza de Mercurio, N^o 1, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid aprobado por Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Madrid de fecha veintitrés de diciembre de 2004 en aplicación y desarrollo de lo dispuesto en los artículos 123.1.c y 128 de la Ley 7/85 de dos de abril de mil novecientos ochenta y cinco, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 57/2003 de dieciséis de diciembre de establecimiento de medidas para la Modernización del Gobierno Local y lo que en su desarrollo disponen las vigentes normas legales y reglamentarias que resultan de aplicación al régimen de sesiones de los órganos colegiados locales,

se reunieron en primera convocatoria y en sesión extraordinaria los miembros reseñados al margen, para conocer los asuntos que constan en el Orden del Día.

Punto Único.- Debate sobre el estado del Distrito de Barajas.

La Sra. Concejala Presidenta, con carácter previo, felicita al nuevo rey Felipe VI tras su reciente proclamación como rey así como a la reina Letizia, expresando el agradecimiento a los reyes Juan Carlos y Sofía por su importante labor durante sus 39 años de reinado. A continuación informa sobre el estado del distrito manifestando lo siguiente:

“Celebramos hoy el último Debate del estado del Distrito del presente mandato pues, como saben, el Reglamento Orgánico de los Distritos establece que estas sesiones no se celebran en año electoral, y el próximo lo es, ya que para estas fechas del año 2015 ya se habrán celebrado nuevas elecciones municipales y autonómicas. Por tanto me ocuparé de hacer un escueto recorrido de lo actuado por este Equipo de Gobierno durante el último año, haciendo posiblemente mención a algún dato de años anteriores, a modo de balance o resumen de lo ejecutado hasta ahora.

La mayoría de nosotros llegamos a este Ayuntamiento en el año 2011 con mucha ilusión y un compromiso por nuestra ciudad, y especialmente por nuestro Distrito. No es una excusa, sino inevitablemente una dura realidad, decir que la crisis económica ha marcado la gestión de esta Junta Municipal así como la de la totalidad de las administraciones públicas de nuestro país en los últimos años. No obstante, a pesar de todas las dificultades, tengo que señalar que hoy, más que nunca, se hace más fuerte mi compromiso de trabajar por los demás, por los que más necesitan la acción política para tener una vida digna, para aquellos que miran a las instituciones y a sus gobernantes buscando ilusión, esperanza y futuro. Y más aún, en los tiempos que nos ha tocado vivir.

Los que me conocen saben que mi actividad política se basa en una vocación muy fuerte de servicio público. Siempre he sentido la necesidad de contribuir, de aportar, de dedicar mi tiempo a construir una ciudad mejor, y ahora con estos tres años de experiencia al frente de esta Junta Municipal y un mayor conocimiento de éste, que ya consideró mi distrito, y de los asuntos que más le preocupan a nuestros vecinos, me siento más preparada y con más ganas, si cabe, para afrontar este último año de mandato. Para esta tarea cuento con un gran equipo humano de trabajadoras y trabajadores municipales, que día a día hacen posible que esta casa funcione y que se entregan a su tarea con dedicación y compromiso. A todos ellos mi más sincero agradecimiento. Y por supuesto, no me quiero olvidar de los vocales vecinos de mi grupo, el Partido Popular, y de los grupos de la oposición que componen este Pleno. Estoy convencida de que tenemos muchos puntos de encuentro en la gestión y en el

modelo de Distrito que anhelamos, por eso les ofrezco a todos una mano tendida para seguir dialogando, reflexionando y trabajando como hasta ahora, y siempre con el máximo respeto a nuestras posiciones, con el único objetivo de dar respuestas a los ciudadanos que esperan de nosotros algo más que la “trifulca” política. Y creo sinceramente que, a pesar del descrédito que existe entre los ciudadanos por la clase política, en esta Junta Municipal nos podemos felicitar del debate vivo e intenso que desarrollamos y que se refleja en el nivel de actividad y en el número de acuerdos adoptados en los órganos colegiados y de participación ciudadana del Distrito. La Junta Municipal y el Consejo Territorial trataron durante el año 2013, 189 y 20 propuestas respectivamente, lo que representa un incremento del 11% y del 18% sobre 2012, adoptándose un total de 19 acuerdos por unanimidad en el Pleno. Es importante señalar también que desde que se constituyó este Pleno en el actual mandato en octubre de 2011, hasta junio de 2014, el número total de proposiciones presentadas por los grupos políticos han sido 268 iniciativas, habiéndose aprobado 127, lo que supone el 47 % del total. Estos datos ponen de manifiesto que por encima de nuestras discrepancias ideológicas, prevalece siempre el interés general de nuestros vecinos. Por todo ello, espero y deseo que en lo que resta de mandato sigamos en esta línea colaboracionista y de adopción de acuerdos, por lo que, esta mañana, me pongo de nuevo a vuestra disposición como Concejala Presidenta de este Distrito para recoger vuestras ideas y propuestas. También, cómo no, de las asociaciones y de los colectivos sociales, pieza fundamental de nuestra acción política y de los sindicatos y empresas de Barajas, para seguir sumando esfuerzos.

Como saben, como consecuencia de la crisis económica, la acción de gobierno durante este mandato ha estado marcada por una política de austeridad y contención del gasto recogida en el Plan de Ajuste Municipal 2012-2022, aprobado en marzo de 2012 y basado en cuatro pilares fundamentales: Ponernos al día con el pago a los proveedores, alcanzar un escenario presupuestario saneado, reducir la deuda pendiente y generar unos excedentes financieros y presupuestarios que permitan afrontar nuevos proyectos de inversión para reforzar los servicios municipales. Hoy podemos decir que el esfuerzo que pedimos a los madrileños hace dos años poniendo en práctica las medidas de este Plan de Ajuste ha merecido la pena. Hoy podemos decir que estamos cumpliendo los objetivos marcados en dicho plan y que hoy podemos hablar de signos claros de recuperación económica: Estamos pagando a nuestros proveedores en un plazo medio de 33 días (frente a los más de 250 en que llegamos a demorarnos), nuestras cuentas no sólo están equilibradas sino que hemos alcanzado el 25% del superávit municipal de toda España, estamos reduciendo nuestra deuda: cuando finalice este año 2014 la habremos disminuido en casi 3.000 millones de euros y lo que es más importante, gracias a los excedentes financieros y presupuestarios alcanzados (4,3 millones de euros en 2012 y 406,2 millones de euros en 2013) vamos

a acometer este año nuevos proyectos de inversión por valor de 380 millones de euros. De este modo, gracias a estos buenos resultados obtenidos, hemos procedido a revisar y por tanto, flexibilizar el Plan de Ajuste, adoptando una serie de medidas que beneficiaran tanto a los empleados públicos como a los ciudadanos: Los funcionarios recuperarán las prestaciones de la acción social, suspendidas transitoriamente en 2012 y todos los madrileños se beneficiarán de las nuevas rebajas fiscales, entre ellas la desaparición de la tasa de basuras en el año 2015. Ya este año vamos a pagar un 12 % menos por ese concepto y a partir de este mes se restablecen los beneficios fiscales para las herencias en el impuesto sobre la plusvalía municipal. Asimismo, no se van a actualizar los tipos y tarifas de las tasas y precios públicos municipales en un 2 %, que es la previsión del IPC, y el próximo ejercicio se reducirá el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica en un 10%. En definitiva, menos impuestos, más inversión y más oportunidades para los madrileños son las líneas claves de actuación en los próximos años, por lo que tenemos ante nosotros un futuro esperanzador.

No obstante, aunque hoy las cosas están mejor, mentiría si negara que siguen existiendo riesgos: el principal, el problema del paro. Si bien es cierto que los últimos datos del mes de mayo reflejan un descenso en Madrid en casi 18.000 personas con respecto al mismo mes del año pasado y que Barajas continua siendo uno de los distritos con menor índice de paro (estando casi cuatro puntos por debajo de la media de la ciudad), cada persona que se encuentre en situación de desempleo supone un drama familiar. Soy consciente de que los recursos y las competencias municipales no pueden dar una solución directa y efectiva a este problema. No obstante, nuestra obligación es hacer todo lo que esté en nuestra mano para romper una tendencia que sigue atenazando nuestras perspectivas de recuperación. Y lo estamos haciendo tomando medidas que simplifican los procedimientos administrativos y urbanísticos y la eliminación de trabas a las empresas para favorecer la creación de empleo. De este modo hemos modificado la Ordenanza de Licencias Urbanísticas para simplificar trámites, hemos aprobado una nueva ordenanza para la apertura de actividades económicas en la ciudad de Madrid, por lo que actualmente, basta una declaración responsable para abrir un negocio en Madrid. También hemos aprobado la nueva Ordenanza de Protección de la Salubridad Pública en la Ciudad de Madrid que favorece la actividad comercial.

Asimismo se han puesto en marcha los incentivos fiscales del Madrid, “Tax Free” a los nuevos negocios. Barajas es de los distritos de Madrid el que mejor está preparado para acoger y desarrollar nuevos proyectos que generen empleo, para ello, es necesario apoyar a las pequeñas y medianas empresas que sostienen la economía local y así lo hemos hecho desde esta Junta Municipal impulsando la creación de la asociación de comerciantes PIMEBA, que como saben, recientemente

ha puesto en marcha la Ruta de la Tapa, así como también atraer, mantener y consolidar las grandes empresas, que son muchas en nuestro Distrito, y que nos proporcionan cientos de puestos de trabajo. La instalación de la sede de Vodafone España en Barajas es una buena muestra de ello.

Como saben, mi compromiso personal e institucional de apoyo a los colectivos susceptibles de especial protección ha sido y es una línea de actuación vital y se entronca en cada una de las acciones que hemos desarrollado desde el Distrito a lo largo de este mandato. Por ello, en la difícil situación de crisis económica hemos mantenido el gasto social, con especial incidencia en la atención a nuestros mayores y a las familias. Y es que las demandas de atención más numerosas que hemos recibido, y que seguimos recibiendo, son las relacionadas con la población mayor (dependencia, ayuda a domicilio y teleasistencia) y con las familias, sobre todo lo referente a ayudas económicas para la cobertura de necesidades básicas, escuelas infantiles y comedor escolar. Tengo que destacar, y esto es muy importante, que todas estas demandas han sido atendidas porque nuestra prioridad, ha sido y seguirá siendo, que ninguna persona mayor ni ninguna familia que se dirija a este Distrito buscando ayuda, le sea denegada.

En el ámbito asistencial y de cuidados, los más de 6.200 mayores que viven en nuestro distrito, disponen de uno de los recursos más valorados y con una tasa de cobertura más alta de nuestro sistema de servicios sociales: el servicio de Ayuda a Domicilio. El presupuesto destinado al mismo, 1.248.787 euros, se ha mantenido igual desde el año 2009 hasta ahora, ya que este servicio fue excluido expresamente del Plan de Ajuste, por lo que no ha sufrido ningún recorte. Prueba de ello es que en el año 2013 atendimos a 344 usuarios, 72 más que en el año 2012, con una cobertura del 5% sobre la población mayor de 65 años del propio distrito, por encima de la media nacional. Asimismo, me gustaría señalar que la media de atención de horas se ha situado en las 17,34 horas, dos puntos por encima de la atención media del municipio de Madrid que es de 15,77, y cuando hablamos de atención a los usuarios declarados dependientes el valor sube hasta las 26,46 horas. Con respecto al Servicio de Teleasistencia, más de 900 mayores se beneficiaron el año pasado de esta prestación, no habiendo tenido prácticamente incidencia en cuanto al número de bajas, la participación económica de los usuarios en el sostenimiento de este recurso.

Si importante es el ámbito asistencial, no lo es menos la participación de los mayores en la vida social del Distrito, así como la prevención de situaciones de riesgo. De este modo, uno de los proyectos fundamentales que llevamos a cabo desde la Junta Municipal es el Voluntariado, habiendo pasado de 45 voluntarios en el año 2012 a 53 en el 2013, lo que demuestra el nivel de compromiso e implicación de nues-

tros vecinos. Y es que, gracias al nivel de motivación y participación de todos los voluntarios se ha hecho posible la creación de nuevos talleres, y en concreto me gustaría destacar la puesta en marcha de las Aulas de informática Seniortec, con gran éxito de asistencia. Por otro lado, se han seguido realizando numerosas excursiones y los socios han participado activamente en las diferentes actividades programadas (Carnaval, San Isidro, Semana de Mayores, etc....) así como las intergeneracionales en colaboración con los colegios del distrito y con los niños y niñas de las ludotecas. Con respecto a las actuaciones encaminadas a prevenir situaciones de riesgo, se ha continuado con el proyecto de Educación Social con Mayores, se siguen realizando los cinco grupos “En contacto” (dirigido a aquellas personas que viven solas ofreciéndoles un espacio de comunicación y encuentro con iguales), así como el grupo de “Cuidando al Cuidador”, (espacio de apoyo a familiares cuidadores de personas en situación de dependencia) y que se desarrolla desde hace ya 10 años con gran éxito. Como novedad, este grupo se ha trasladado a horario de tarde con el fin de beneficiar la participación de personas cuidadores que concilian su vida laboral con la personal.

Como decía anteriormente, junto con los mayores, la atención a las familias ha sido una constante a lo largo de estos tres años de mandato, conscientes de que ha sido uno de los colectivos más afectados por la crisis. Desde el año 2011 hasta el 2013, hemos duplicado las ayudas económicas concedidas en el programa de familia e inclusión social y emergencias (comedor escolar, escuela infantil y situaciones de especial necesidad) aumentando desde los 40.000 euros ejecutados en 2011 a los más de 82.000 euros en 2013. En concreto, señalar que el año pasado, las ayudas económicas gestionadas aumentaron en un 60% con respecto al ejercicio anterior, el año 2012. De este modo, durante el año 2013 se gestionaron 39 ayudas para escuela infantil y 76 para comedor escolar mientras que en el año 2012 se tramitaron 23 ayudas para escuela infantil y 60 ayudas para comedor escolar. Con respecto a los beneficiarios de estas ayudas, señalar que fueron 156 (72 niñas y 84 niños), suponiendo un 34% más que en 2012. Cabe destacar que ha habido una mayor agilidad en la tramitación de ayudas económicas para necesidades básicas gracias a que las hemos gestionado a través de la modalidad de Anticipo de Caja, concediéndose 38 ayudas, frente a las dos tramitadas en 2012. Esto ha supuesto el poder dar una respuesta rápida ante las necesidades urgentes de la población del Distrito. Continuando en esta línea, en 2014, la previsión que tenemos es que la cuantía destinada a ayudas para comedor escolar, escuelas infantiles y situaciones de especial necesidad o de emergencia social se incremente en más del 20%, con respecto a lo ejecutado en 2013. Por lo tanto, más ayudas para las familias.

Por otro lado, durante el ejercicio anterior, se ha continuado con el trabajo en red del Distrito realizando, en coordinación con todos los agentes sociales que intervienen en este sector de población, actuaciones en el día del niño, fiesta de la salud, día de la mujer, actividades preventivas en los colegios públicos, curso de premonitores, trabajo comunitario en el bloque Ezequiel Peñalver, etc. Señalar que este trabajo en el Bloque se va a intensificar en este año 2014 con el traslado de la caseta, que actualmente está ubicada en el Barrio del Aeropuerto y que pertenecía a la EMVS. De este modo vamos a contar con una infraestructura fija en este entorno con el fin de reforzar la intervención de los servicios sociales en una de las zonas más deprimidas de nuestro distrito. Señalar también que la media de menores atendidos en las ludotecas (labor preventiva y de detección de casos de menores en posibles situaciones de riesgo) ha sido de 220, siendo este número equivalente al de la capacidad del recurso. Asimismo se han desarrollado proyectos dirigidos a población adolescente, atendiendo alrededor de 162 menores. Con estas actuaciones se ha dado respuesta a necesidades relacionadas con el desarrollo evolutivo y relacional detectadas en los centros escolares, en adolescentes con dificultades de habilidades sociales. Destacar la puesta en marcha del nuevo proyecto de apoyo escolar en el Colegio Público Calderón de la Barca en colaboración con Cruz Roja. No quiero dejar de mencionar el proyecto de orientación laboral Dinamia, dirigido a la inserción laboral de personas perceptoras de Renta Mínima de Inserción y a población en riesgo de exclusión social. Debido a la gran demanda de personas que acuden a este servicio, se ha aumentado un día de atención pasando de dos a tres días.

Llegados a este punto, permitidme ahora que, haga referencia a uno de los proyectos por el que, aunque no sea de mi competencia, más he trabajado en este mandato (y por qué no decirlo más quebraderos de cabeza me ha dado) y que próximamente será una realidad. Me estoy refiriendo a la construcción y puesta en marcha del nuevo Colegio Público Bilingüe Margaret Thatcher. Gracias a la cesión de la parcela por parte del Ayuntamiento de Madrid, las obras hoy ya están en marcha y el próximo curso escolar 2014-15, este colegio abrirá sus puertas con el segundo ciclo de Educación Infantil, con tres y cuatro años, éstos últimos como continuación a los 17 alumnos de tres años matriculados el curso pasado en el Colegio Calderón de la Barca. Junto al Margaret Thatcher, y gracias también a la cesión de una parcela por parte del Ayuntamiento, está previsto el traslado del colegio San Pedro Apostol a unas nuevas instalaciones, actualmente en construcción. Este centro pasará a tener tres aulas en cada uno de los cursos, desde infantil de 3 años hasta 4º de la ESO. La construcción de estos dos nuevos centros viene a descongestionar a los existentes para infantil y primaria ya que van a suponer que se oferten formalmente 75 plazas públicas y 75 plazas concertadas nuevas para cada curso de 3 a 5 años.

Creo sinceramente que debemos felicitarnos porque con estos dos nuevos colegios, venimos a dar respuesta a la demanda existente en el Distrito en estas etapas del sistema educativo, como ya hicimos en su día poniendo en marcha dos nuevas escuelas infantiles por la necesidad de plazas de 0 a 3 años en el distrito y que desde el curso 2010-2011 junto con la ya existente, la Escuela Infantil La Colina, ofertan 460 plazas a las que hay que añadir las sostenidas con fondos públicos. Esto demuestra, una vez más, el firme compromiso de este equipo de gobierno, y del partido que lo sustenta, el Partido Popular, por garantizar la mejor educación a los niños y los jóvenes de Barajas, y siempre, desde tres premisas fundamentales: la calidad, la libertad y la igualdad de oportunidades. Soy consciente de que actualmente existe una preocupación entre los padres del distrito por las escolarizaciones de los alumnos de la ESO, especialmente en 1º de la ESO en el IES Alameda de Osuna. Reitero hoy, una vez más, como ya lo he hecho en este Pleno en los últimos meses, mi voluntad de seguir trabajando mano a mano con la Comunidad de Madrid y con las AMPAS de los centros públicos del distrito para posibilitar la construcción de un nuevo instituto, o en su caso otra alternativa, con el fin de que Barajas asuma la demanda actual de una manera satisfactoria para alumnos, padres y profesores.

Por otro lado, dentro de las competencias que tenemos atribuidas los ayuntamientos, y en concreto las Juntas de Distrito, en materia educativa, también en este tiempo hemos dado prioridad a la necesidad de contar con unas infraestructuras educativas en las mejores condiciones. Y así ha sido año tras año. En este sentido, en 2013 ejecutamos casi al cien por cien el presupuesto destinado a realizar las obras de reforma y mejora de nuestros colegios públicos y escuelas infantiles municipales, en la que se reconocieron obligaciones por 219.846 euros, un 25% más de los 176.525 euros ejecutados en 2012. Y en 2014 la previsión es que aumente un 23,56% sobre lo ejecutado en 2013, lo que nos va a permitir realizar actuaciones de mayor envergadura como por ejemplo un cerramiento más sólido del vallado de la escuela infantil La Chulapona o el cambio del suelo del comedor del C.E.I.P. Ciudad de Guadalajara.

No quiero dejar de destacar, la importante tarea que realiza nuestra pequeña-gran Escuela de Adultos de Barajas, que a pesar de que este próximo curso será el segundo que no esté subvencionada por la Comunidad de Madrid, desde esta Junta Municipal vamos a seguir financiando y apoyando, sobre todo en estos momentos cuya labor es fundamental: no sólo para una parte importante de nuestros vecinos, la población inmigrante de lengua no española, por su necesidad de conseguir una competencia básica en la misma, sino también, para aquellos sin una mínima

cualificación profesional para que adquieran los conocimientos imprescindibles que faciliten su promoción social y laboral. Durante el año 2013, a las doce aulas de Educación de Adultos han asistido 179 alumnos, siendo el perfil mayoritario el de mujeres. Al igual que la Escuela de Adultos, las actividades extraescolares para la conciliación de la vida familiar y laboral ha sufrido la supresión del Convenio de la Comunidad de Madrid. No obstante, dada su importancia como complemento a la formación académica que reciben los alumnos, al tiempo que cumplen una función de apoyo a la conciliación, las seguiremos realizando como hasta ahora en línea de lo desarrollado en cursos anteriores: 10 horas a la semana en cada uno de los tres Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria del Distrito. Señalar también que en el año 2013 participaron 150 escolares, treinta más que en el año anterior.

Con respecto al programa de absentismo escolar, señalar que Barajas sigue siendo uno de los distritos de Madrid con menor porcentaje de absentismo, en concreto, un 0,21%. No obstante seguimos trabajando para erradicarlo y para ello es esencial una labor de prevención. Dicha labor se realiza a través del Programa de prevención y control del absentismo escolar y el proyecto de prevención Del Colegio al IES que se presenta en los CEIP de Barajas. Por último, destacar la iniciativa que hemos llevado a cabo este año con los alumnos de los tres últimos cursos de Educación Primaria (de 4º a 6º) de todos los colegios públicos y concertados del distrito: el Proyecto Barajas más cerca de tu aula. Dicho proyecto ha ido orientado a que el alumnado conozca su distrito, sus barrios, sus aspectos más significativos, su desarrollo y evolución a través de sus personajes más singulares, en especial las mujeres que más han influido en el mismo. Para ello, seguimos tres programas: “El Capricho: Un Jardín con Historia”, “el Parque Juan Carlos I” y “Barajas: un paseo por la historia”. Más de 1.080 alumnos han participado lo que demuestra el éxito de esta iniciativa.

Si en algo se caracteriza nuestro Distrito es por la singularidad de una oferta cultural en consonancia con el perfil de nuestros vecinos y con el rico patrimonio histórico que poseemos. Tengo que señalar que en este ámbito, hemos intentado gestionar de la manera más eficiente impulsando actividades de calidad. Mayoritariamente, el grueso de la oferta cultural está compuesta básicamente por la realización de cursos y talleres en los tres centros socioculturales del Distrito ofertándose más de 3.030 plazas. Hemos continuado con los ciclos de conferencias realizados en el Gloria Fuertes, siendo las conferencias filosóficas, un año más el puntal de la programación. Asimismo se han seguido desarrollando actividades culturales realizadas en colaboración con asociaciones vecinales (Grupo Folclórico Calderón de la Barca, Cantores de Iberia, Coral El Capricho, Banda San Pedro Apostol), obras de teatro así como la celebración de nuestros festejos más populares

(Fiestas de Nuestra Señora de la Soledad, la tradicional Cabalgata de Reyes, Carnaval, etc...).

Otro punto fuerte es la programación dirigida a los niños, donde a lo largo del año ofertamos más de 1.000 plazas repartidas entre las ludotecas navideñas gratuitas (370 plazas), los campamentos gratuitos realizados en periodo extraescolar (cursos de padel, golf, tenis y talleres de arqueología que hacen un total de 70 plazas), las ludotecas anuales de todos los sábados, también gratuitas (125 plazas), a los que hay que añadir los campamentos urbanos impartidos en el Centro Cultural Gloria Fuertes (120 plazas) en las dos quincenas del mes de julio de 2013 y los cursos polideportivos (265 plazas). Estos dos últimos campamentos, aunque conllevan el pago de un precio público, se trata de unas cantidades muy beneficiosas para las familias. Este año por ejemplo en el caso de los campamentos urbanos se incluían reducciones para las familias con alguno de sus miembros en paro. Los jóvenes también tienen su hueco en la programación. Ejemplo de ello es el programa La Tarde Más Joven (todos los sábados por la tarde en el Centro Cultural Gloria Fuertes) con contenidos sobre Internet, competiciones, concursos, talleres, videojuegos, etc., así como la realización de talleres juveniles (como por ejemplo “Estilismo e imagen personal”, “Ilustra tus personajes con Photoshop” o el “Maratón de zumba”), o los ya clásicos certámenes de fotografía, de pintura rápida “El Capricho” o el “Nacional de Música”, que aunque dirigidos a un público en general, mayoritariamente participan jóvenes concretamente, en el de música.

El fomento de la igualdad de género también es protagonista de nuestra oferta cultural dando continuidad a actividades ya creadas en años anteriores, como el Homenaje a Ocho Mujeres Populares (creado en el año 2012) o el programa Espacio de Encuentro sobre Igualdad entre hombres y mujeres, entre otras actividades impulsadas por la Agente de Igualdad del Distrito. Quiero señalar también que desde la Junta Municipal no concebimos un servicio público de calidad si no se trabaja en la adecuación constante de los equipamientos municipales como centros capaces de ofrecer al ciudadano la respuesta a unas demandas personales y colectivas cada vez más exigentes; motivo por el cual, otro importante grupo del gasto de nuestro presupuesto ha sido el destinado a mejorar los edificios y en especial nuestros centros culturales. De este modo, importante ha sido en estos tres últimos años la reforma del Salón de Actos del Centro Cultural Villa de Barajas (que, desde la rehabilitación en el año 1988 del edificio donde se ubica, para transformarlo en centro cultural, no había experimentado reforma alguna) o el acondicionamiento de un salón de actos en el Centro Cultural Gloria Fuertes, lo que nos ha permitido contar con unos espacios renovados y modernos acordes con la programación cultural de calidad que ofrecemos. Y en esta línea vamos a seguir trabajando en lo que resta de mandato.

Concretamente este año, como consecuencia del remanente de tesorería del presupuesto del Ayuntamiento del ejercicio 2013, vamos a acometer una importante inversión: más de 520.000 euros que, unidos a los 156.514 euros previstos en nuestro presupuesto de este año para el programa de edificios, contaremos con más de 675.000 euros para realizar obras de mejora en los centros de servicios sociales, centros de mayores y mayoritariamente centros culturales. Como ejemplo, destinaremos más de 110.000 euros en rehabilitar el patio de cristales del centro Villa de Barajas, entre otras actuaciones, así como los más de 130.000 euros en acondicionar el Centro Cultural Gloria Fuertes sobre todo la biblioteca. Como dije anteriormente, siendo Barajas un Distrito con un fuerte patrimonio cultural y artístico, también hemos querido ponerlo en valor promocionando actividades como la recreación histórica en el Castillo de la Alameda de Osuna, conferencias sobre el Jardín de El Capricho o sobre el Bunker. Sobre este último señalar que, su apertura al público está ya casi lista después de que se haya demorado un poco por la adecuación necesaria que una infraestructura de este tipo requiere para que su apertura se haga con todas las garantías de seguridad.

Si firme es nuestro compromiso con la cultura también lo es con el deporte, no solo gestionando el mantenimiento de nuestra red de instalaciones deportivas, sino que realizamos una importante inversión en infraestructuras (que incrementamos en un 66,7% con respecto a lo ejecutado en 2012) y que ofrecen al ciudadano una ambiciosa oferta deportiva municipal. En el distrito se ha continuado con las mismas actividades destacando las escuelas deportivas municipales en la que participan más de 1.300 niños y jóvenes, o el programa municipal El Aula de Esgrima al que están adscritos 90 centros escolares, lo que supone 2.250 niños de todos los distritos de Madrid. Voy terminando ya no sin antes resaltar el buen trabajo realizado por los profesionales de esta Junta Municipal en cuanto a la Gestión Administrativa en el Distrito durante el año 2013. Sólo apuntaré algunos datos: 53.632 prestaciones realizadas en la Oficina de Atención al Ciudadano. 1.496 propuestas de Decreto elevadas al Concejal y 1.209 propuestas de Resolución elevadas al Gerente. Se han abierto 2.152 nuevos expedientes (un 26% más que en 2012). Se han tramitado 120 contratos. 138 expedientes de licencia iniciados y 187 resueltos. 111 expedientes sancionadores iniciados. 412 visitas de inspección realizadas en materia de seguridad alimentaria, 97 en materia de salud pública y 340 en consumo no alimentario. De estas inspecciones se han incoado 41 expedientes sancionadores. Se han tramitado 456 reclamaciones a través de la OMIC.

Como habrán podido comprobar, a lo largo de mi intervención he intentado hacer una síntesis de lo ejecutado este último año, haciendo referencia también a proyectos importantes que hemos ejecutado a lo largo de estos tres últimos años,

algunos que ya he señalado y otros que también me gustaría destacar como la construcción de un centro de servicios sociales en el Barrio del Aeropuerto; la culminación de la rehabilitación de la Colonia de Nuestra Señora de Loreto; el acondicionamiento de la Colonia Juan de la Cierva, el Ensanche de Barajas y el parque de la calle Acuario; la reforma de una parte del muro del Jardín de El Capricho; la renovación integral de la fachada del Colegio Ciudad de Zaragoza o las obras de mejora en la accesibilidad en el Castillo de la Alameda de Osuna.

Soy consciente de que hay muchos proyectos que han quedado pendientes por hacer (y que estoy segura que ustedes me los recordaran en sus intervenciones) pero la responsabilidad como gestores ha hecho que estos últimos años aplacemos aquellos proyectos que requieren una inversión mayor y que nos centráramos en aquellos servicios de repercusión directa en las personas. No obstante, como dije al comienzo de mi intervención, los buenos resultados conseguidos por la política de austeridad y contención del gasto hacen que se recupere la capacidad de inversión en los distritos, por lo que de aquí a final de mandato vamos a acometer actuaciones tales como la semaforización de la Glorieta de la Ermita; la instalación de alumbrado en el Parque Biosaludable del Capricho; obras en la red de aprovechamiento de recursos hídricos alternativos en el Parque Juan Carlos I; rehabilitación de la parte que queda del muro perimetral del Jardín del Capricho; plan de renovación de pavimentación de Barrios que incluye el asfaltado de numerosas calles del distrito (Brezos, parking Capricho, Paseo Alameda de Osuna, entre otras). En estos días como habrán podido observar se está asfaltando la Avenida de Logroño, en el tramo que va desde la Glorieta de la Ermita hasta la M-13. Y el plan de renovación de zonas verdes, que ha supuesto en nuestro Distrito una inversión de más de 420.000 euros y del que todavía quedan actuaciones pendientes en las zonas interbloques del Ensanche de Barajas.

También quiero destacar varias propuestas que señaló la Alcaldesa en el Debate del Estado de la Ciudad y que son comunes a los 21 Distritos: La puesta en marcha del proyecto “Aquí estoy”, una aplicación para mejorar la respuesta del SAMUR cuando se produce una emergencia; la sustitución de las 4.200 marquesinas de autobús sin coste para el Ayuntamiento; convertir a Madrid en una ciudad 100% wi-fi en el año 2015; la gratuidad del servicio de Teleasistencia a las personas con rentas inferiores a 921 euros (o a las 1.228 familias con dos miembros); la disposición, de manera inmediata, de un servicio de comida a domicilio durante este verano para todos los menores en riesgo de exclusión social de nuestra ciudad.

Si nos situamos tres años atrás y comprobamos como están las cosas; en definitiva, mirar si hemos conseguido cambiar y mejorar la vida de nuestros vecinos, tengo que señalar que yo me siento razonablemente satisfecha de la gestión realizada.

Y es que si algo creo que hemos aprendido todos en estos últimos años es que más recursos para la Administración no garantiza mejores servicios. Desde esta Junta Municipal hemos conseguido ser más eficientes, gestionando menos recursos y ajustando aquellos que no implican la merma de servicios esenciales. Baste un ejemplo de ello: del presupuesto de esta Junta hemos reducido el gasto en el funcionamiento interno administrativo del Distrito de media en estos tres años un 16% y los gastos en personal en el programa de Concejalía, de 523.000 euros a 374.000 euros lo que supone una bajada del 30%. Por tanto el objetivo fundamental de nuestra política en estos momentos es gestionar poniendo en manos de los ciudadanos más recursos, menos impuestos y más inversión: de este modo, activaremos la economía y generaremos empleo y riqueza. Y todo ello, con una gestión cercana y a pie de calle, escuchando a nuestros vecinos, comprobando sobre el terreno sus necesidades. Como saben éste ha sido y seguirá siendo el estilo de esta Concejalía que con decisión, compromiso y humildad, seguirá trabajando para mejorar la vida de los ciudadanos de este Distrito abierto, participativo y moderno que es Barajas.

A continuación se abre un turno de intervenciones por parte de los portavoces de los grupos políticos municipales.

*Interviene en primer término el vocal portavoz del Grupo de Unión, Progreso y Democracia Sr. **Cervelló Parra** quien manifiesta, en primer término, que conforme al artículo 17 del Reglamento Orgánico de los Distritos, esta sesión se celebra fuera del plazo dado que dicha norma prevé su convocatoria durante el primer semestre del año. Sobre los acuerdos adoptados, confirma la aprobación del 50% de las propuestas, si bien lamenta que falta de ejecución material ya que algunas nunca se realizan, lo que ocurre desde el inicio del mandato, pese a reclamarse reiteradamente por los grupos. Menciona la propuesta de su Grupo, aprobada, en virtud de la cual deberían priorizarse el cumplimiento de las propuestas de obras aprobadas en la Junta respecto a otras. Confía en que durante lo que resta de mandato, pueda alcanzarse un buen nivel de cumplimiento de los acuerdos, aunque no sea al 100%. Respecto a la contención del gasto, critica que se achaque a la crisis la responsabilidad de la actual situación, afirmando que también la mala gestión de los recursos y el gasto excesivo en obras que califica de faraónicas, han vaciado a su juicio las arcas municipales. Añade que el gasto social y unos servicios de calidad para los mayores, la infancia, etc., no es posible mantenerlos con una reducción drástica de recursos. Destaca que anteriormente las ofertas excesivamente bajas eran automáticamente descartadas al entenderse que no se podían prestar adecuadamente los servicios, si bien indica, ahora aquellas se premian. Señala que los menús con un coste para la empresa de dos/tres euros no es posible que sea de una calidad adecuada. Respecto al manteni-*

miento de las ayudas sociales, aprecia, en contra de lo dicho, que ha surgido un banco de alimentos el cual atiende a numerosas personas (217 familias) lo que a su juicio contradice lo expresado en cuanto a que las ayudas municipales alcanzan a todos aquellos que las necesitan. Estima que el Distrito debería interesarse por las familias que acuden a estos servicios paralelos e intervenir al respecto. Sobre las becas de comedor constata quejas de personas que no las reciben, desconociendo su causa. En materia de desempleo indica que Barajas tiene un porcentaje de población 4 puntos inferior a la media de la ciudad en esta materia si bien critica que no se haya creado en el mismo un vivero de empresas ni una oficina de empleo pese a ser un distrito que genera mucho empleo ya que estima, es más fácil crear trabajo donde ya lo hay.

En materia de educación pública considera que el colegio Margaret Thatcher llega con retraso y el instituto está saturado, confiando en que llegue pronto el nuevo instituto que se ha solicitado. Lamenta que el IES Barajas desaparezca como instituto para el distrito, si bien valora positivamente que se centre en la formación profesional, que estima, presenta importantes salidas laborales criticando no obstante que se haya suprimido el bachillerato en dicho centro antes de la construcción de un nuevo instituto. En cuanto a los jóvenes, lamenta la desaparición de “La Noche más Joven” en el polideportivo con argumentos como la escasa asistencia, reclamando por el contrario, una mayor promoción de este tipo de actividades saludables. Con referencia al estado de los edificios municipales, recuerda las reiteradas demandas en este sentido, y considera que quedan actuaciones por acometer a pesar de las obras realizadas, cuyo elevado coste en algunos casos critica. Estima que el polideportivo es pequeño para el distrito y echa en falta una piscina de verano, lamentando que según tiene entendido, el distrito sea el único que no disponga de liga municipal, debiendo jugarse esta en los distritos vecinos. Respecto a zonas verdes, reconoce la mejora de algunos espacios, si bien existen deficiencias, citando el arbolado, las talas desproporcionadas, falta de reposición de nuevos árboles y de trabajos preventivos. Considera que los niveles de contaminación atmosférica han mejorado por la modificación de las estaciones medidoras y añade que la contaminación acústica es elevada por el incumplimiento de las limitaciones horarias de la actividad nocturna en el aeropuerto de Barajas.

A continuación echa en falta en el discurso de la Concejala Presidenta una mención a la movilidad y a la reivindicación de un autobús directo al hospital Ramón y Cajal. Reconoce la mejora en el Metro, si bien, recuerda que este no conecta los distintos barrios del distrito y señala la dificultad de comunicación con el Aeropuerto en horarios nocturnos por la negativa de los taxistas a hacer carreras demasiado cortas. Considera que, pese a las campañas de promoción, la falta de un adecuado transporte público conlleva una mayor utilización del vehículo privado, como en los

casos descritos. Denuncia la reducción del número de autobuses en las líneas que dan servicio en el distrito e indica que el barrio de Valdebebas todavía no dispone del autobús prometido. Estima que en materia de vivienda pública no existe actualmente ninguna promoción en Barajas y se refiere al mal estado de numerosas vías públicas, preguntando si las calles que se han parcheado van a ser asfaltadas en su totalidad, que es lo que, considera, debía realizarse, criticando que se vayan a asfaltar únicamente cuatro calles este año en el distrito. En relación al Barrio del Aeropuerto, no aprecia especiales mejoras salvo algunas actuaciones que califica de cosméticas. Destaca que los depósitos de combustible no se han retirado y el auditorio del Parque Juan Carlos I sigue en el mismo deteriorado estado que se denunció su momento. En materia de promoción turística, señala que se desarrollan algunas acciones si bien considera que el potencial de Barajas en este sentido es muy grande, citando el alto número de plazas hoteleras del mismo y las posibilidades que por ello existen. Finalmente manifiesta que sobre sanidad no se ha dicho nada ya que tampoco se dispone de más recursos que un ambulatorio, equipamiento que considera insuficiente.

*Toma la palabra seguidamente el vocal portavoz del Grupo Izquierda Unida-Los Verdes Sr. Nolla **Fernández** quien, en primer término, recoge la mano tendida por la Concejala Presidenta respecto a la gestión en el distrito, manifestando conocer que los acuerdos adoptados en materias relevantes prácticamente nunca se han llevado a efecto. Con referencia a la felicitación al nuevo Rey, critica en nombre de su Grupo que no se haya podido celebrar un referéndum sobre el modelo de Estado, lamentando la forma en que la Casa Real ha gestionado la corona en los últimos años. Hace referencia a la intervención de la Alcaldesa en el último Debate sobre el estado de la Ciudad, echando en falta, en aquella exposición, un relato de lo efectivamente realizado para hacer por el contrario promesas que interpreta en clave de campaña electoral anticipada. Menciona el pago de facturas como dogma de la recuperación económica que relaciona con la necesidad de pagar las facturas del período anterior tal y como exigió la patronal y el Gobierno del Estado. En cuanto a la reducción de la deuda, manifiesta que esta no ha dejado de crecer, señalando que la reducción prevista a final de 2015 en más de 3.000 millones de euros, está vinculada a la inyección de dinero del Estado por importe de 900 millones de euros y al nuevo empréstito de 400 millones para hacer este cuadro contable. Respecto a las inversiones, califica de menor el incremento anunciado, cifrando únicamente en 120 millones la inversión real prevista.*

Añade que la mención a la reducción del sector público municipal ha pasado por alto la disminución de la calidad de los servicios prestados y su fortísimo impacto sobre el empleo, lo que también afirma, se produce con los nuevos contratos integrales de conservación. Considera que la ciudad se ha puesto al servicio de las

necesidades inmobiliarias mediante un nuevo Plan General que, en contra de la opinión de la federación de asociaciones, colegios profesionales, etc., se pretende aprobar antes de final del mandato y que permite el desarrollo de cualquier proyecto inmobiliario que pueda presentarse. Menciona el abandono por el Sr. Addelson del proyecto de Eurovegas pero estima que otros podrán entrar en la ciudad donde afirma, todo es posible siempre que se aporte inversión privada. Califica el discurso realizado como ajeno al estado real de la ciudad y de sus ciudadanos y cargado de repetidas promesas de menores impuestos, que se presenta después de su generalizada subida durante indica, más de 10 años. Añade que el IBI se ha incrementado un 200% en 15 años proponiéndose una reducción del 10% en 2015 y una congelación en 2016. Señala que las promesas de mayor inversión ocultan la reducción de inversión drástica en los últimos años y las promesas de mejor calidad de vida pretenden contrarrestar las políticas de recorte de gasto público y el deterioro de equipamientos, la reducción sistemática de prestaciones sociales, el deterioro creciente del medio ambiente y la dimisión en las tareas de conservación y mantenimiento de la ciudad. Califica de demagógica la exposición de la Presidenta, que contiene promesas de actuaciones que deberían haberse realizado e imprudentes la manifestaciones sobre ejecución en materia de servicios sociales de más con menos.

Critica la propuesta de la Alcaldesa de denominar el parque de Valdebebas como Parque Felipe VI y critica la reducción de la flota de EMT en un 40%, afectando a 40 líneas, a la vez que se anuncia Wi-Fi gratuito en la ciudad, medida tecnológica que, indica, fue muy apoyada en el Pleno por los concejales del Grupo Popular. Continúa indicando que no se puede lograr la cuadratura del círculo haciendo más política social con menos recursos pero se puede intentar, como se pretende, que los ciudadanos lo crean. Manifiesta que quien pagara de media en 2003 154 euros de IBI por una vivienda de 80 m² paga en 2013 568 euros. Añade que en aquel año no se pagaba tasa de basuras y en 2013 se abonan 86 €. Indica que en 2003 el salario mínimo era de 23.000 € y en 2013 26.000, un 12 % más, si bien el IPC se incrementó un 26% en el mismo periodo. Expresa que el precio del abono transporte ha experimentado un incremento del 62% en ese tiempo. Menciona las listas de espera para ayuda a domicilio y las becas de comedor que prácticamente han desaparecido para apoyar un gasto que suponía para las familias de media 47 € en 2003 y representa 137€ en 2013. Indica que la entrada a los polideportivos municipales ha subido, al igual que los campamentos de verano que indica, ahora se celebran en los patios de los colegios públicos, las escuelas infantiles o la Escuela Municipal de Música, cuyo incremento cifra en más del 200%.

Continúa señalando que existen en la ciudad muchos asuntos pendientes que menciona, interesándose por ellos y cita respecto al distrito, el auditorio y la estufa

fría del Parque Juan Carlos I. Se pregunta por la mejora de la calidad de vida anunciada y alude a los 130.000 desempleados sin prestación alguna en Madrid y a los 220.000 nuevos contratos con duración inferior a un mes, preguntándose si ello puede denominarse generación de empleo. Se refiere a las tasas de paro que cifra en el 18% como media en la ciudad y a los 48.000 nuevos desempleados en el último año. Critica la reducción en un 81% de la aportación de la Agencia para el Empleo pese al incremento del número de parados. En materia de vivienda, denuncia la venta del parque inmobiliario y del patrimonio municipal del suelo a fondos financieros, que califica como fondos buitres, mencionando una operación de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo (EMVS) que se desarrolla actualmente en tres edificios del distrito, para vender a 158.000 € viviendas a las que han renunciado personas que habían accedido a programas como el plan joven, alquiler con opción a compra, etc. Augura que estos inmuebles, si no se adquieren por los vecinos, previsiblemente se transmitirán a mitad de precio a los fondos anteriormente citados. Indica que de las 200 viviendas previstas para necesidades sociales y realojos por desahucios, solo se han entregado 77 y de las 198 a gestionar por los distritos, únicamente 27. Lamenta la eliminación del objeto de la citada EMVS, la promoción y construcción de vivienda pública, desconociendo a que se va dedicar aquella en el futuro. En materia de servicios sociales critica la reducción de las partidas presupuestarias y la devolución de fondos no gastados, anunciando finalmente que en su segunda intervención se centrará en la situación del distrito, que estima se ha agravado durante este último año.

*La vocal del Grupo Socialista Sra. **González Fernández** solicita que su intervención se recoja de forma literal, al igual que se hace con la de la Presidencia en los debates sobre el estado del distrito. Coincide en la indicación realizada sobre la celebración de esta sesión fuera de fecha, en contra de la previsión reglamentaria y manifiesta a continuación lo siguiente:*

“Celebramos el último Debate del estado del Distrito de Barajas en este mandato, justo cuando se han cumplido 3 años desde su nombramiento como Concejala en el Ayuntamiento de Madrid. Un debate que nos hubiera gustado presentara por su parte, un balance político, un análisis del estado en el que se encontró el distrito de Barajas cuando usted llegó, hace 36 meses, y en qué situación quiere dejarlo en mayo del próximo año. Cuáles han sido sus retos y desafíos y también, por qué no, sus asignaturas pendientes o incluso sus fracasos. Es lo que estábamos esperando y un año más no nos ha dado, porque como ya le hemos dicho en reiteradas ocasiones, es muy difícil hacer un balance cuando uno llega aquí en mayo de 2011, sin programa político para Barajas, sin compromisos electorales, sin proyecto y con un solo mandato de su grupo municipal: recortar, recortar y recortar. Y así ha pasado año tras año tras año su gobierno, sin ningún impulso, sin ningún proyecto de cambio ni ningún revul-

sivo en el que los vecinos vieran la gestión de esta Junta Municipal. Usted ha aplicado a la perfección el mantra del PP de recortes, recortes y más recortes porque la culpa de la situación económica la tiene José Luis Rodríguez Zapatero y no los 25 años de gestión económica del Ayuntamiento que ustedes han realizado, ni por supuesto el Sr. Gallardón, que no tiene la culpa de ninguna de las obras faraónicas que se han llevado a cabo en el Ayuntamiento de Madrid.

En estos últimos meses, con gran disciplina, usted nos está contando al igual que sus mayores, que lo peor ha pasado y que ya es hora de recoger los frutos de los sacrificios. ¿Y qué es lo que ha pasado en estos tres años en Barajas? Pues en primer lugar que somos menos vecinos. Según los datos del Ayuntamiento de Madrid, cuando usted llegó en mayo de 2011 rozábamos los 47.000 habitantes y en mayo de 2014, ni siquiera llegamos a los 46.000. Una pérdida que viene determinada, sin duda, por la crisis económica, la huída de los jóvenes buscando un presente, ya no digo un futuro, por la pérdida de peso de nuestra principal industria, el Aeropuerto de Barajas, que como usted sabe, ha descendido su actividad considerablemente, perdiendo el liderazgo durante muchos meses del pasado año, lo que sin duda, ha repercutido en las compañías aéreas y en la situación económica y laboral de muchos de nuestros vecinos. Por cierto, en lo que a población se refiere, le recuerdo que el gran desafío que usted tuvo en su mano para este distrito de incrementar población con el desarrollo de Valdebebas, lo dejó pasar porque no quería, como se dice comúnmente, comerse el “marrón” de un desarrollo, como ha dicho mi compañero de UPyD, sin ningún tipo de infraestructura ni de soporte. De esta manera el Distrito de Hortaleza se convierte en una gran ciudad con un número exagerado de habitantes y nosotros nos quedamos con el muerto de la Ciudad de la Justicia y encima usted nos vende que ha hecho lo correcto porque a los vecinos de este distrito lo que les gusta es ser un pueblo y no ser tan grandes.

Hay más parados. Cuando usted llegó, en mayo de 2011 este distrito contaba con 2.369 desempleados, un 6% más que el año anterior, 2010. Pero es que a mayo de este año, tres años después de que ustedes ganasen las elecciones municipales, Barajas tiene en las listas del desempleo a 2.644 personas, un 11% de vecinos fuera del mercado laboral y por tanto, expuestos a la vulnerabilidad más absoluta. También estamos más endeudados. En 2011 a cada madrileño le correspondían 1.944 euros de su deuda municipal. Hoy le corresponden 2.194 euros, un 11,4% más. Y además pagamos más impuestos. Como ha dicho el compañero de Izquierda Unida, en 2011 el IBI era de 326 euros por habitante y ahora es de 391 euros. Un 19% más. Somos menos, hay muchos menos jóvenes, se incrementan los parados, se dispara la precariedad, disminuyen las empresas, crece la deuda pública y aumenta de manera ostensible y cada vez más insostenible, la desigualdad, la desprotección y la vulnera-

bilidad. Y en este contexto social, ¿cuál es la política que usted ha aplicado? Pues lo que nos ha dicho Pleno tras Pleno y lo acaba de contar usted: “La austeridad, la eficiencia en la gestión del gasto y el mantenimiento de los servicios esenciales. Ésas han sido las grandes líneas de gestión de su mandato. En cuanto a la austeridad, tengo que decirle que usted efectivamente ha contenido el gasto, ha tenido menos presupuesto que su antecesor y además ha dejado sin gastar 3.300.000 euros de los presupuestos de 2011, 2012 y 2013. Además, eso sí este año, de los remanentes de crédito, de 520.000 euros, los va a invertir en obras en edificios públicos. Eficiencia en el gasto: ha pagado usted de mayo de 2011 a abril de 2014 236.000 euros en intereses de demora: 216 euros al día pagamos los vecinos de Barajas porque esta Junta Municipal paga tarde y mal. Y usted dice que pagamos a 33 días, lo ha dicho usted en su intervención, vale, si esto es así ¿de enero a abril de 2014 llevamos pagados 45.000 euros en intereses de demora? Son datos de su Ayuntamiento, del Área de Hacienda, en la ejecución presupuestaria. 45.000 euros. En los datos anteriores decía que eran de su antecesor, no sé si son intereses de demora del Sr. Serrano.

En cuanto al mantenimiento del gasto social, usted, como un mantra, repite que ha mantenido el gasto social, que ha tenido menos presupuesto que sus antecesores, evidentemente, pero es que además ha dejado sin gastar 400.000 euros del presupuesto de 2011, 2012, 2013 en gasto social y este año, a 30 de abril de 2014 según los datos del Área de Hacienda, que son públicos, en Transferencias a Familias, es decir el dinero de ayuda a las familias más necesitadas, usted tenía un presupuesto inicial de 4.450 € que incrementó (lo cual aplaudimos) a casi 11.000 €. ¿Sabe cuánto ha comprometido de gasto en esa partida a 30 de abril de 2014? 0 euros. En Otras Transferencias a Familias tiene usted un presupuesto de 2.811 € para todo el año, que ya es abusivo. 0 euros ha comprometido de gasto a 30 de abril de 2014. En Otras Transferencias de Capital a Familias, 1.800 €, ¿sabe cuánto ha comprometido? 0 euros. En Ayuda a Domicilio, que usted dice que es junto con la ayuda familiar, prioritario para usted, en 2013 tenía un presupuesto de 1.250.000 €, lo rebaja en 216.000 euros, lo deja en 1 millón de euros y luego ejecutó tan sólo el 49%. Pero lo mismo hizo en 2012, que con la misma dotación presupuestaria, redujeron en 61.000 euros la ayuda a domicilio y además devolvieron a las arcas municipales 343.000 en la liquidación de esa partida.

Esta ha sido la política de cohesión social que, evidentemente, no tiene nada que ver con las cifras, que usted dirá que son mentira. Ni el criterio de cohesión social tiene nada que ver el suyo con el nuestro. Mientras el aumento del número de hogares con dificultad extrema para llegar a final de mes era imparable, estaba sucediendo en este distrito, usted, lo que hacía era recortar el gasto social o devolver lo que tenía para gasto social, en la crisis económica más cruel que hemos conocido. Y así han

pasado más de 1.000 días, sin que usted cogiese el toro por los cuernos a la realidad social que había en nuestros barrios y sin generar un impulso que este distrito necesitaba. Recortando y disminuyendo servicios básicos esenciales, nos quitaron el servicio de urgencias médicas en el distrito, por cierto, tres meses desde que aprobamos en este Pleno la constitución de una comisión de sanidad con grupos políticos, asociaciones de vecinos y sindicatos, todavía, en tres meses, no hemos podido convocar ni una reunión. Han cerrado la entrada de la estación de metro de El Capricho y han reducido autobuses. Incluso el autobús, como decía mi compañero de UPyD, al hospital Ramón y Cajal, a pesar de que se ha aprobado en este Pleno, ya tenemos un informe de la EMT diciendo que lo rechaza. Tenemos un distrito más sucio, con falta de mantenimiento de aceras, jardines y calzadas, que dejan a nuestros barrios con un aspecto abandonado, lo decimos los grupos políticos y lo dicen los vecinos. No tenemos aun un colegio nuevo que tanto esperábamos cuando ayer debería haber sido el último día de su primer curso de funcionamiento y tampoco tenemos el necesario IES, lo que está lastrando la calidad educativa de nuestros jóvenes. No tenemos el prometido centro cultural en los alrededores de El Capricho, ni la escuela de música. Y el auditorio del Parque Juan Carlos I, son 40 millones de euros pudriéndose día tras día. El Barrio del Aeropuerto, lo dice usted misma, “las casas del Barrio del Aeropuerto están dejadas de la mano de Dios”. Y Sra. Aguado, dios es el Partido Popular que lleva gobernando esta ciudad 25 años, abandonando a su suerte a las familias de ese barrio. La finalización de la Vía de la Gasolina: Nada. Los aparcamientos subterráneos para residentes en la Alameda de Osuna, que es un problema tremendo para los vecinos de ese barrio. El parque de bomberos, la comisaría de policía, la biblioteca regional, el centro de especialidades médicas, el nuevo polideportivo en el Ensanche de Barajas. Todos ellos tienen suelo asignado en el distrito, pero ni están ni se les espera.

¿Y la participación ciudadana y la mejora de la calidad democrática en un momento, en una legislatura como la suya, tan complicada desde el punto de vista político? Desmontada. No funcionan los Consejos Territoriales, ni las comisiones y los Plenos de las Juntas Municipales se convocan en estos horarios tan intempestivos, para que nadie venga y se entere, contribuyendo cada día más a que la gente piense que estamos aquí tan sólo para gastar, que no servimos para nada, aumentando por tanto la brecha entre las instituciones políticas y la ciudadanía. Y, Sra. Aguado, se lo dije en el anterior Pleno del estado del Distrito y se lo vuelvo a repetir, este distrito tenía un movimiento asociativo muy vivo, tremendamente vivo, gracias al cual tenemos la mayoría de los recursos que se han conseguido, en este distrito han sido gracias a las entidades vecinales, incluso, fíjese, hasta que seamos distrito de esta ciudad. Y ustedes con 25 años de gobierno se han encargado de matarlo poco a poco, hasta lo que usted se ha encontrado y ha mantenido a día de hoy, colectivos sociales

que no están fuertes, que están ya cansados de luchar y que para cualquier responsable político tener entidades vecinales con capacidad sería la clave de su acción municipal, por que son ellos los que nos dan la medida del pulso de la calle. Sra. Aguado, todos somos plenamente conscientes de que llegó en un momento de enorme complejidad para la gestión pública, y más cuando este Ayuntamiento venía de vivir momentos de delirio y gasto superfluo. Del mismo modo que somos conscientes del trabajo y la dedicación que usted ha empleado en esta tarea, no tenga ninguna duda de que se lo reconocemos, pero el gran error de su gestión han sido sus prioridades. Usted ha aplicado una política de recorte y gestión de gasto que no ha ayudado en nada a mejorar el día a día de las personas que en el distrito peor lo estaban pasando. Los vecinos y vecinas de Barajas, no han sentido a su Junta Municipal con ellos, echándoles una mano cuando más lo necesitaban. Ustedes nos han pedido muchos sacrificios y los hemos hecho, y ahora nos dicen que lo peor ha pasado y bajan anecdóticamente impuestos e invierten un poco en pequeñas obras, pero, ¿sabe lo que sucede, Sra. Aguado?, que lo peor no ha pasado para la gran mayoría, que en nuestro distrito sigue habiendo muchos jóvenes que hace años que no tienen un contrato ni un salario digno, que sus padres se quedan en la calle con 50 años y no van a poder volver al mercado laboral, que muchos mayores están ayudando a sus hijos y a sus nietos para poder llegar a fin de mes y ustedes ni han estado, ni están y que además la ciudadanía ya no les espera, porque les dijeron que no había otra opción que el recorte, y la había. Y ahora les dicen que ya ha pasado, cuando a ellos no se les ha pasado absolutamente nada. A nuestro entender usted, Sra. Aguado, sólo tenía que haber tenido una prioridad en estos años: paliar el sufrimiento. Y en eso, permítame que le diga, que nos ha fallado a todos. Muchas gracias”.

*Toma la palabra seguidamente el vocal portavoz del Grupo Popular Sr. **Rodríguez Marchese** quien en primer término se adhiere en nombre de su formación a la felicitación expresada por la Presidenta a los reyes de España. Critica que los grupos de la oposición protesten por cuestiones formales como la convocatoria de la presente sesión fuera del primer semestre del año, por un día, mientras plantean cuestiones de sanidad y educación, que conocen que no son, claramente, competencia de esta Junta Municipal. Continúa indicando que se aborda éste último debate del mandato sobre el estado del distrito, con la convicción de que el gobierno municipal de su Grupo político y la Concejala Presidenta han cumplido los objetivos para los que fueron elegidos, lo que añade, ha sido difícil debido al escenario de crisis económica en el que se ha desarrollado este mandato. Califica el balance general del mismo por ello como sobresaliente y considera que comienza a remontarse la situación económica, señalando que en mandatos precedentes se realizó un fuerte esfuerzo inversor para dotar a la ciudad de los equipamientos y servicios que hicieron de Barajas un distrito de referencia en lo que respecta a calidad de vida. Señala que ello ha permitido al distrito*

afrontar la crisis en mejores condiciones que otros municipios y regiones. Añade que la citada transformación del distrito ha sido reconocida por los ciudadanos, otorgando ininterrumpidamente en los sucesivos comicios celebrados desde 1991 su confianza al partido que representa. Expresa que la Concejala Presidenta ha continuado este buen gobierno y ha sabido transmitir a los vecinos cercanía y una profunda vocación de servicio por lo que la felicita, considerando que a ello han contribuido las entidades ciudadanas, los grupos políticos, el tejido empresarial y los vecinos del distrito en su conjunto en un diálogo permanente en el que destaca asimismo, el buen hacer de los vocales del Grupo Popular en el distrito, que indica, trabajan para la resolución de los problemas cotidianos de los vecinos de forma eficaz, lo que considera que es la mejor manera de recuperar la confianza y combatir la desafección de los ciudadanos con la política.

Indica que frente al pesimismo de algunos, su Grupo considera que con esfuerzo es posible alcanzar cualquier objetivo, incluso superar la crisis heredada de los gobiernos socialistas. Añade que han sido tiempos duros en los que no ha sido posible realizar grandes inversiones, si bien destaca, se ha priorizado el mantenimiento de las prestaciones sociales con el objetivo de paliar el sufrimiento de los más perjudicados por la crisis económica. Señala que Madrid puede presumir de ser la ciudad del país con la red más completa y extensiva de servicios sociales y que mayor número de personas atiende, una de las principales de Europa. Añade que para este fin se han gastado durante el mandato cerca de 1.000 millones de euros y se ha atendido anualmente a más de 1 millón de personas en los servicios sociales. Considera que muestra de ello es la presupuestación por parte del Distrito por encima de las previsiones necesarias para aquellos colectivos, si bien afirma, hoy se mira con esperanza el futuro ya que lo peor de la crisis ha terminado y Madrid crea empleo por encima de otras regiones lo que permite abordar nuevos proyectos que mejoren aún más las condiciones económicas, reduciendo los impuestos para que el dinero de los ciudadanos vuelva a los bolsillos de donde indica, nunca debió salir. Añade que se duplicarán esfuerzos para mejorar las condiciones de los vecinos del Barrio del Aeropuerto, considerando que este conflicto entre particulares requiere de la mejor disposición de las administraciones públicas y de la Concejala del Distrito, quien así lo ha manifestado desde su acceso al cargo. Señala asimismo que se trabajará en las líneas emprendidas para la creación de empresas y el fomento del emprendimiento en el distrito, ya que indica, se debe sacar partido de las importantes infraestructuras que se ubican en este como el Aeropuerto Adolfo Suárez- Madrid Barajas, IFEMA, etc. Manifiesta que servicios sociales, empleo, bajos impuestos y cercanía al ciudadano son los grandes ejes de actuación de su Grupo con los que expresa su confianza en superar la crisis y renovar la ilusión. Manifiesta que los servicios sociales están cubiertos y seguirán mejorándose mediante criterios de eficiencia y eficacia, que indica, tan buenos resul-

tados han dado. Afirma, en contra de lo dicho, que sí es posible hacer más con menos y ejemplo de ello, señala, se está dando en el Ayuntamiento de Madrid y otras administraciones, aprovechando los recursos disponibles al máximo, al entender que el dinero es de todos y no de nadie, por lo que se debe mejorar su rendimiento hasta el último euro. Indica finalmente que en materia de empleo se seguirá trabajando, echando en falta una disculpa del Partido Socialista por los 5 millones de trabajadores desempleados tras haber prometido el pleno empleo. Destaca la disminución de impuestos prevista por la Alcaldesa que se irá completando conforme mejore la situación económica. Considera un derecho de los vecinos pagar el mínimo imprescindible para el sostenimiento de los servicios básicos, lo que considera clave para la dinamización económica. Señala que la cercanía a los vecinos ha sido una labor desarrollada por la Concejala Presidenta de forma sobresaliente, estimando que en los momentos difíciles, de escasos recursos, con ingenio y habilidad ha logrado mantener los servicios y las tradiciones que caracterizan al distrito por lo que la felicita nuevamente, garantizándole en lo sucesivo el apoyo del Grupo Popular.

Seguidamente interviene la portavoz suplente del Consejo Territorial, Sra. **López Janeiro** quien expresa el desánimo de las asociaciones de vecinos al comprobar que numerosas propuestas no salen adelante pese a los acuerdos que se adoptan. Añade que las entidades ciudadanas son las que toman el pulso de la realidad en la calle y en ocasiones se cansan de ser los vigilantes del distrito. Relaciona seguidamente distintas cuestiones pendientes, que indica, ya han sido reiteradamente planteadas, como el centro de especialidades médicas, considerando que la población del distrito es suficiente como para no tener que ir a otro distrito a recibir estos servicios. Manifiesta que el hospital de referencia está alejado, no geográficamente, sino en su conexión a través del transporte público, reclamando una vez más el autobús directo al hospital Ramón y Cajal. Considera que el trasbordo que debe realizarse en Mar de Cristal debería evitarse en atención a las numerosas personas enfermas que acuden a dicho centro. Añade que debería reclamarse la apertura del centro de urgencias durante todos los días de la semana, destacando el número de vecinos y la importante población flotante que pernocta en Barajas.

En materia de enseñanza recuerda la aprobación por unanimidad de la petición de un nuevo instituto público. Considera que el cierre del IES Barajas en ESO y bachillerato supone la saturación del IES Alameda, al cual también acuden alumnos de la enseñanza privada y concertada. Afirma que este incremento del alumnado deteriora la calidad de la enseñanza y señala que como consecuencia de todo ello el prestigio que tenía el IES Alameda se está perdiendo, por lo que insta a la Presidenta a que reclame ese instituto nuevamente, acción en la que tiene el apoyo del Consejo Territorial. Añade que este órgano no está conforme con el nombre de Margaret That-

cher asignado al nuevo colegio público, por lo que pide la Presidenta que, al igual que en el punto anterior, plantee esta cuestión apoyándose en la decisión del Consejo. Con referencia al auditorio del Parque Juan Carlos I, manifiesta conocer que a una empresa interesada en su gestión se le exigía la ejecución de las obras de rehabilitación del mismo, planteamiento que rechaza ya que el Ayuntamiento ha abandonado durante años esas instalaciones. Menciona el búnker y las previsiones anunciadas por la Concejala y en relación con el uso del Palacio del Capricho, propone su utilización para pequeños conciertos, exposiciones, etc., a precios módicos para su disfrute general y con ello sufragar su mantenimiento, rechazando su cesión a una empresa privada para que haga negocio con dicho inmueble. En relación a las concesiones de jardinería y limpieza del Parque Juan Carlos I, indica que se ha rescindido el contrato de más de 15 trabajadores, lo que a su juicio se nota, ya que cualquier recorte va en detrimento del servicio y los trabajadores. Critica que en dicho recinto hay perros de gran tamaño que persiguen a otros animales (gazapillos, etc.), considerando que se deberían tomar medidas al respecto.

Pide información sobre previsiones de terminación del Pasillo Verde y la vía para peatones reclamada. Exige más mantenimiento en ese espacio, indicando que el túnel que conecta con Ciudad Pegaso se encuentra en un estado lamentable. Con referencia al Barrio del Aeropuerto, considera que requiere una reunión monográfica aludiendo a deficiencias referidas por los vecinos (raíces que afectan a la red de saneamiento, inundaciones etc.). Recuerda la necesidad de un cartel indicativo y luminoso de la entrada al barrio de la Alameda Osuna desde la vía de servicio, viniendo del aeropuerto. Considera anacrónico el tendido aéreo de cables en el barrio de Corralejos (calle Bancarrota y otras) y demanda una solución definitiva. Con respecto a las antenas de telefonía móvil, traslada la preocupación de muchos ciudadanos al respecto, afirmando que algunas de ellas (Campo de Golf) emiten unos niveles de radiación seis veces superior al permitido. Alude a comentarios de vecinos sobre dolores de cabeza, etc., vaticinando una situación en el futuro parecida a la que se ha generado con la con utilización del amianto.

Se refiere seguidamente a otras reivindicaciones del distrito como el parque de bomberos, que considera necesario, la comisaría de policía, los equipamientos de la llamada Huerta Valenciana: escuela de música y danza, centro cultural, auditorio, etc., estimando que se debería transmitir la esperanza de que se van a empezar a construir en algún momento. Respecto a la plataforma de alimentos, señala que atiende a 170/180 familias y entiende que quienes acuden son personas necesitadas que agradecen esa ayuda. Considera que algo falla en los servicios del Distrito cuando no se atienden estas demandas, apuntando como posible causa un exceso de requisitos, si bien indica, la Plataforma controla y hace un seguimiento de las personas atendi-

das. Manifiesta que, a su juicio, falta difusión de la información sobre actos culturales en el distrito, citando a título de ejemplo la reciente recreación histórica en el Castillo. Expresa finalmente que a su juicio, todos los que están presentes en este acto quieren lo mejor para los vecinos del distrito.

*La Sra. **Concejala Presidenta** da respuesta a las anteriores intervenciones, lamentando que se hayan planteado algunas cuestiones que ya tratadas en su primera intervención. Indica, en primer término, que no todos los acuerdos adoptados por la Junta Municipal se han llevado a efecto porque en distintas ocasiones su ejecución y cumplimiento compete a otras administraciones: Comunidad Madrid, Administración del Estado, etc, las cuales, tras recibir las propuestas del Distrito, valoran y deciden al respecto. Afirma que los acuerdos que se refieren a competencias municipales se han cumplido plenamente, recordando el balance efectuado en este Pleno sobre el cumplimiento de los acuerdos realizados en su momento. Con referencia a la crisis y la contención del gasto, no niega que probablemente en Madrid, como en el resto de España en algún periodo se ha gastado más de lo debido, indicando que no se trata de una crisis del Ayuntamiento de Madrid sino de ámbito que excede a España y Europa. Respecto a las obras ejecutadas en anteriores mandatos, como el soterramiento de la M-30, las cuales posiblemente pesan de forma importante en la deuda generada, se muestra encantada de que los ciudadanos puedan disfrutar de esas infraestructuras, porque las obras están hechas, a diferencia de otras comunidades en las que, indica, la deuda existe si bien no se han hecho aquellas inversiones. En respuesta a UPyD y en cuanto a la piscina de verano, señala que le hubiera gustado poder hacerla, si bien hay otras prioridades que se anteponen a esa actuación. Indica que el Distrito de Centro tampoco dispone de piscina de verano y alude a las posibilidades de utilización en Barajas en época estival de la piscina cubierta existente, la cual dispone de pradera, etc.*

Informa seguidamente sobre las ligas existentes en el distrito, indicando que existen de fútbol sala, fútbol siete y baloncesto. Cita los convenios con clubes y federaciones, Real Madrid, Federación de esgrima, gimnasia rítmica, bádminton, etc. y recuerda que recientemente entregó premios deportivos. Estima que Barajas tiene una oferta importante y desarrolla una actividad muy satisfactoria en materia deportiva, señalando que las demandas de los vecinos no se producen en este campo. En respuesta a Izquierda Unida-Los Verdes, estima que su discurso sería más apropiado para la ciudad de Madrid y ha sido similar al realizado por el Concejel Sr. Pérez en el Pleno Municipal del estado de la Ciudad, esperando más referencias al distrito en su segunda intervención. Respecto a lo indicado por el Grupo Socialista, lamenta que no la hayan escuchado por cuanto indica, en su exposición ha hablado de todos los

temas que interesan a los vecinos. Señala que la situación de crisis económica, que vincula a los años del gobierno socialista, ha exigido la adopción de medidas que a nadie le gusta adoptar, si bien ha sido preciso tomarlas para mantener los servicios esenciales, por lo que estima, los vecinos han notado poco impacto por ellas. Señala que los recortes no pretenden perjudicar a nadie, ya que como se ha indicado, todos los presentes y quienes asumen una responsiva pública quieren lo mejor para los ciudadanos. Respecto a los servicios sociales, cuestión mencionada por todos los grupos, quiere destacar que entre el año 2011 y 2013 se han duplicado las ayudas económicas a familias. Señala que el vigente presupuesto en el Ayuntamiento de Madrid se ha incrementado un 60% respecto al de 2012. Añade que no existe ninguna persona en lista de espera en el distrito para servicios de ayuda a domicilio, ya que las dotaciones económicas de este servicio fueron excluidas del plan de ajuste, siendo más de 900 los mayores beneficiarios de la teleasistencia en Barajas, que verán en muchos casos mejoradas las condiciones económicas de su prestación por los nuevos baremos a tal efecto aprobados.

Con respecto a las becas de comedor, afirma que no se ha denegado ninguna solicitud de ayuda, indicando que se ha interesado personalmente en que así fuera. Con referencia a los impuestos, manifiesta que en 2013 se establecieron beneficios fiscales a emprendedores, “tax free” y se bajó en determinados supuestos hasta el 95% el impuesto de obras. Añade que en 2014 va a reducirse la tasa de basuras en un 12% y en 2016 se reducirá un 5% el tipo el impuesto de bienes inmuebles. Destaca en este impuesto la ayuda de 100 € para personas con necesidades económicas y la reducción del 10% de impuesto de vehículos en 2015. En cuanto al pago de intereses de demora, indica que en 2011 se abonaron 691 € y en 2012 68.000 €. Durante 2013 también se han abonado gastos por este concepto, destacando que no son pagos correspondientes a intereses del presente mandato. Indica que se trata de abonos derivados de resoluciones firmes que deben realizarse y señala que el presupuesto del Distrito no se ha visto mermado en sus recursos por cuanto estas cantidades se han pagado mediante suplementos de crédito aprobados por el Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administraciones Públicas, ya que así personalmente lo ha reclamado. Recuerda que en la actualidad los pagos se tramitan, en todo caso, en menos de 30 días, tal y como se exige conforme a los criterios adoptados al respecto.

Con referencia a la Comisión de necesidades sanitarias, recuerda que el 29 de mayo se aprobó por el Consejo Territorial su composición, estando pendiente de recibirse, tal y como se acordó, los nombres de quienes actuarán en presentación de las distintas asociaciones y sindicatos, por lo que niega cualquier dilación en esta materia. Respecto a las grandes obras de inversión pendientes, considera que los vecinos en estos momentos agradecerán más que se atienda las necesidades esenciales de las

familias y a las personas necesitadas, que realizar ese tipo de actuaciones. Se muestra orgullosa de haber mantenido ese criterio de atender prioritariamente a quienes más lo necesitan. Señala que la Plataforma de Alimentos realiza una labor excepcional que alaba, si bien se entendía que estaba atendiendo a quienes no acudían a los servicios sociales, por vergüenza etc., manifestándose sin embargo ahora que se realiza un control, inscripción en padrón, etc. Reitera que en los Servicios Sociales del Distrito no se niega a nadie la ayuda para cubrir sus necesidades básicas.

En materia de vivienda, tema que indica también ha sido tratado por todos los Grupos, señala que la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo, EMVS, ofrece actualmente viviendas protegidas de calidad y accesibles. Añade que en Barajas se dispone de la red de viviendas solidarias para cubrir la demanda que se produzca, señalando que los Servicios Sociales han derivado a este recurso únicamente tres casos, de los cuales uno correspondía a una familia que no reunía los requisitos exigibles. Indica que en Barajas hay más de 600 viviendas construidas de propiedad municipal que se han puesto a la venta a un precio de 159.000 € para que las personas que con ingresos no superiores a 75.000 € anuales, ni vivienda en propiedad puedan adquirirlas. En cuanto al nuevo Plan General, señala que se encuentra en fase de exposición al público, informando que en el Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda existe un espacio de información especializada, atendido por personal técnico, que dispone de 8 terminales de ordenador para realizar consultas.

En respuesta a la Portavoz Suplente del Consejo Territorial, señala que no le corresponde al Ayuntamiento, sino a otras instituciones, materializar más del 50% de las propuestas aprobadas. Respecto a la comunicación con el hospital Ramón y Cajal, recuerda que esta medida se ha solicitado reiteradamente por parte del Consejo Territorial y la Junta de Distrito durante el anterior y el actual mandato. Señala que la respuesta es siempre la misma e insiste en que se trata de una decisión no municipal. En cuanto a las urgencias médicas y el centro de especialidades, insiste en que ha colaborado para intentar conseguirlo, si bien tampoco es ésta una competencia del Ayuntamiento. Sobre los centros educativos, recuerda que se reclamó el nuevo centro, ahora en construcción, y el instituto se ha solicitado formalmente habiéndose reiterado esa petición; anuncia que no cejará en el intento, al estimar que en el plazo de dos años podría conseguirse, si las necesidades actuales se mantienen o incrementan. Manifiesta que la obra de rehabilitación del Palacio del Capricho no podía ejecutarse con los remanentes de crédito aprobados, 500.000 €, dado que su coste total se estima en 3,5 millones. Indica que en estos momentos ni siquiera una empresa privada está dispuesta a asumir esa fuerte inversión a cambio de su gestión.

En relación a la Vía Verde de la Gasolina, informa que se están alcanzando con ADIF acuerdos respecto a otros suelos, en el proceso de elaboración del nuevo Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad, por lo que la responsable del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda ha informado de la posible recuperación de ese suelo para el distrito sin coste, si bien indica, el proceso se encuentra actualmente en fase de negociación. Con referencia al Barrio del Aeropuerto, indica que la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo, EMVS, ha dado traslado al resto de Administraciones implicadas de una propuesta para la rehabilitación integral del barrio a fin de que emitan sus respectivos informes, por lo que se está a la espera de esas respuestas. Señala que este proceso se encuadra dentro del nuevo del marco normativo relativo a la rehabilitación integral de viviendas y edificios. Sobre la telefonía móvil, manifiesta que las antenas mencionadas son legales y constantemente se requieren sus licencias para comprobar que se ajustan a las condiciones exigibles, señalando que si su situación es adecuada, no existe ningún apoyo para impedir su instalación o funcionamiento. Por último, en materia de inversiones, señala que hubiera deseado poder inaugurar todos los que equipamientos citados, si bien las circunstancias económicas lo han hecho imposible. Añade que el remanente de crédito antes mencionado lleva como condición que se destinen a inversiones que no supongan un incremento del gasto corriente, en mantenimiento, personal, servicios, etc., sino que contribuyan a su reducción: ahorro energético, mayor aprovechamiento de espacios etc.

*Seguidamente se abre un segundo turno de intervención por parte de los grupos políticos, tomando la palabra en primer término el vocal Sr. **Cervelló Parra**, quien considera en exceso laudatoria la intervención del vocal Portavoz del Grupo Popular al referirse a la Sra. Concejala Presidenta. Manifiesta que en la Junta se plantean habitualmente cuestiones que no son de competencia del Distrito ni del Ayuntamiento ya que la Concejala Presidenta es la interlocutora de los vecinos con dichos organismos y debe mediar en la resolución de los problemas que existan. En cuanto a la deuda, señala que esta es del Ayuntamiento, con independencia de los concejales que lo han regido, considerando que la misma es fruto de la mala gestión desarrollada durante años. Achaca el menor impacto de la crisis en el distrito a la inexistencia de servicios y dotaciones: comisaría, bomberos, oficina de empleo, etc., ya que, afirma, es sencillo mantener lo que hay si esto es nada. Estima que no hacer inversiones para destinar recursos a los servicios sociales es un bonito enunciado, si bien, a su juicio, no se corresponde con la realidad, citando al respecto las obras olímpicas y el proyecto Eurovegas. Coincide en el buen servicio que da actualmente el soterramiento de la M-30, si bien, afirma, su coste ha sido superior al del nuevo Canal de Panamá. Por último, en materia de servicios sociales valora que no se denieguen ayudas, si bien considera que existen carencias y trabajo por hacer en esta*

materia al estimar que no se sale al encuentro de los problemas de la gente, lo que considera, debería hacerse. En cuanto a la posibilidad de hacer menos con más, afirma que el Equipo de Gobierno ha conseguido hacer menos con más recortes, más impuestos y más tasas.

*La Sra. **Concejala Presidenta** informa que la deuda va a reducirse en 3.000 millones de euros al final de 2014. Añade que en materia de intereses de demora no culpa a nadie y reitera que los que ahora se abonan se generaron durante mandatos anteriores, recordando que se están abonando por el Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública, y no por el Distrito. Respecto a los servicios sociales, menciona el tríptico editado, con el acuerdo de todos los grupos, para difundir entre la población los recursos existentes y que indica, se distribuyó en todos los equipamientos y espacios públicos de Barajas. Considera que se está actuando correctamente informando y atendiendo las demandas que se reciben. Resalta que los ciudadanos conocen las posibilidades y ayudas que pueden obtener de las Administraciones públicas.*

*El vocal Sr. **Nolla Fernández** indica que su primera intervención ha sido en respuesta al discurso de la Concejala Presidenta, que manifiesta, ha reproducido íntegramente el realizado por la Alcaldesa en el pasado Debate sobre el estado de la Ciudad en cuanto a la justificación de la gestión y las promesas enunciadas. Hace hincapié seguidamente en las inversiones, que califica de faraónicas, que se encuentran no en uso sino ejecutadas y cerradas, citando el Centro Municipal de Convenciones, que, indica, costó 120 millones, el Teatro de Madrid, el Auditorio y la Estufa Fría del Parque Juan Carlos I, la piscina de Entrevías, entre otros. Aprecia coincidencia entre la intervención de la Portavoz del Consejo Territorial y la situación real del distrito que a su juicio perciben los vecinos. Señala que Barajas padece algunos problemas estructurales agravados a partir de 2011 por efecto de las políticas desarrolladas a raíz de la crisis económica. Considera que este análisis se ve confirmado por las propuestas se plantean en los últimos años en la Junta Municipal y en el Consejo Territorial del Distrito. Se refiere a la situación de la Escuela Municipal de Música, que califica de descalabro, las escuelas infantiles, cuyas tasas indica se han duplicado, el déficit en equipamientos deportivos ante la inexistencia de un nuevo polideportivo y de una piscina de verano. Estima que durante 2013 y 2014 se ha agravado la situación, calificando de complot contra la enseñanza pública en el distrito lo ocurrido con los nuevos centros docentes que, afirma, lleva a cabo la Comunidad de Madrid con la complicidad del Ayuntamiento. Añade que durante 2013 se consumó el cierre entre semana del servicio de urgencias y sigue sin haber parque de bomberos ni comisaría de policía en el distrito. Considera que se ha agravado la falta de mantenimiento de los espacios públicos y zonas verdes, lamentando que el Equipo*

de Gobierno no vea esta situación, que a su juicio, se aprecia de forma palmaria. Critica que se apueste por la prestación de estos servicios, no por la propia Administración, sino por empresas concesionarias cuya primera finalidad es el ánimo de lucro. Señala que la peatonalización y creación de aparcamientos para residentes en la Vía de la Gasolina es un problema estructural que no se sabe cuándo será abordado. Añade que el Casco de Barajas precisa una vía de circunvalación y la generación de zonas verdes en el entorno de los depósitos, obsoletos y que deberían estar ya cedidos al municipio por cuanto el ramal que suministra combustible al Aeropuerto está ya construido. En cuanto a la situación del Barrio del Aeropuerto, resalta que se haya calificado por el portavoz del Grupo Popular como conflicto entre particulares, cuando afirma, lo es entre los vecinos y el Ayuntamiento al no haber cumplido este sus compromisos de remodelación del mismo.

Declara que el distrito de Barajas dispone de un parque de viviendas en alquiler de los más bajos de la ciudad, citando la oportunidad a su juicio perdida de disponer de 90 viviendas sociales en el nuevo desarrollo urbanístico API 21.03. Manifiesta que las propuestas de su Grupo están en la línea de resolver el déficit de infraestructuras agravado por las políticas de los últimos años: construcción de un nuevo instituto, transformación del colegio en construcción en un auténtico CEIPSO, construcción de un centro de especialidades médicas en el distrito, la efectiva remodelación del Barrio del Aeropuerto, la eliminación de los depósitos de queroseno y generación de una circunvalación viaria y un espacio verde anejo, la construcción de un intercambiador modal de transportes en las proximidades de la estación de metro de Barajas, la construcción de un parque de bomberos, la unión de las líneas 5 y 8 de metro, la urbanización de remate y arbolado de la Vía Verde de la Gasolina, la construcción de un nuevo polideportivo municipal y una residencia de la tercera edad, Manifiesta por último que estas actuaciones se llevarán a efecto por cuanto, sostiene, el tiempo del actual Equipo de Gobierno, ha concluido.

La Sra. Concejala Presidenta responde que 20 páginas de su primera intervención han estado centradas en el distrito y seis se han referido a propuestas generales de las áreas que afectan a Barajas, negando que la información facilitada tenga nada que ver con el discurso de otras autoridades o personas. Se muestra satisfecha de la dotación educativa existente en el distrito por cuanto, con el nuevo centro en construcción, habrá cuatro colegios públicos, cuatro concertados y uno privado, existiendo a su juicio, auténtica igualdad para la elección por las familias de la opción que consideren más adecuada. Reitera que se ha solicitado el nuevo instituto público y anuncia que va a seguir trabajando en esta demanda. Recuerda que se realizó la cesión de suelo en su momento, el cual se encuentra a disposición de la Comunidad de Madrid. Indica que la competencia municipal en esta materia se redu-

ce a realizar dicha cesión. Respecto a los depósitos, cuya eliminación como se ha dicho, ha sido históricamente demandada, destaca que será un gobierno de su formación política el que, finalmente, consiga su desmantelamiento.

*La vocal Sra. **González Fernández** estima que tener un 11% de paro y entre 2.300 y 2.600 personas mensualmente sin empleo en Barajas, no es motivo para sentirse satisfecho ni para declarar cumplidos todos los objetivos, tal y como ha expresado el portavoz del Grupo Popular. En relación a la crisis económica, manifiesta que su formación política ha asumido las responsabilidades que le corresponden, principalmente con el mal resultado electoral obtenido, razón por la que su partido se encuentra actualmente en la oposición y añade que se han pedido reiteradas disculpas a los ciudadanos por los errores cometidos por los gobiernos anteriores. Se pregunta si el Partido Popular pedirá perdón por el incumplimiento de los compromisos contenidos en su programa electoral como el recogido en su página 100, que establecía la creación de 150.000 nuevos puestos de trabajo en Madrid. En cuanto a lo dicho por la Presidenta sobre aplazamiento de proyectos para centrarse en las personas, considera que hubiera sido positivo para estas, el cumplimiento del aludido programa electoral, que preveía la construcción de un centro de formación/aulario para la promoción del empleo en el distrito. Recuerda asimismo la creación de la proyectada escuela de hostelería, presupuestada y posteriormente olvidada, o la puesta en marcha de un vivero de empresas en Barajas, propuesto en distintas ocasiones por su Grupo y rechazado por el Equipo de Gobierno.*

Niega, en contra de lo dicho, que los recortes no se hayan notado por los vecinos citando a este respecto la reducción del servicio de urgencias, el cierre de una parada de metro, la disminución de autobuses, el incremento de los tiempos de espera, etc. Alaba irónicamente la habilidad de la Presidenta quien, pese a disponer de menos recursos para los servicios sociales, ha logrado devolver dinero de dichas partidas a las arcas municipales al no gastarlas. Se refiere a las declaraciones de aquella en las que afirmaba que con un 10% de desempleo en el distrito no existían necesidades vitales que cubrir. En relación a ello, pregunta cómo se piensa poner en marcha la medida anunciada por la Alcaldesa, para distribuir a domicilio comidas de catering para menores en situación de especial necesidad tras el cierre de los comedores escolares, deseando saber si el Distrito, a la vista de lo afirmado, va a acogerse o no a dicha medida. Respecto a los intereses de demora, aprecia también habilidad en los argumentos expuestos al afirmarse que los 236.000 € abonados en los años anteriores son imputables a la gestión del anterior mandato, preguntando si los 45.000 € consignados por el Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública en el presupuesto de 2014, también se refieren al tiempo de responsabilidad del anterior Concejal Presidente. En cuanto a lo afirmado sobre la plena ejecución de los acuer-

dos cuya competencia corresponde al Ayuntamiento, menciona los 36 meses que ha tardado la instalación del wi-fi en la sala de estudios de la calle Pilares o que aún está pendiente la instalación de los semáforos en la Glorieta de la Ermita, aprobada en 2010. A este respecto añade que tampoco se ha instalado todavía el semáforo solicitado hace ocho meses frente al IES Barajas indicando que no se tiene información sobre la apertura del Bunker del Capricho, anunciada para abril de 2014. Finalmente, en cuanto al estado general del distrito, afirma que el mismo está sucio y así lo señalan los vecinos y los grupos políticos. Añade al respecto que el 25 de junio una empresa promotora del turismo en Twitter, expresa, junto a una fotografía, su pesar por el estado en que se encuentra la plaza de Barajas.

*El vocal Sr. **Rodríguez Marchese** manifiesta que pese a existir tres grupos en la oposición, críticos y habitualmente alineados, existe un grupo que apoya al Equipo de Gobierno y que representa aproximadamente el 60% del distrito. Expresa que la Concejala Presidenta recorre el distrito y está asiduamente con los vecinos a quienes recibe cuando estos lo piden. Destaca de aquella sus valores de humanidad y cercanía en momentos de desafección política como los que actualmente se viven. Señala desconocer los resultados de los próximos comicios municipales, si bien declara que Barajas es un distrito privilegiado en muchos aspectos y estima que sería deseable que España tuviera el nivel de desempleo que registra Barajas. Indica que de la actuación de UPyD no se tiene referencia al no haber gobernado, si bien de las otras dos formaciones sí existe constancia, considerando que los niveles de desempleo registrados en Andalucía superan en 19 puntos los datos del distrito de Barajas. Afirma que a la oficina de su formación política también acuden vecinos con necesidades y propuestas de mejora que indica, habitualmente no son competencia del Distrito sino de otros organismos e instituciones. Considera finalmente que todos los presentes trabajan por el bienestar de los vecinos de los distintos barrios, reiterando que el conflicto del Barrio del Aeropuerto se produce entre particulares y sostiene que si su ejecución hubiera estado exclusivamente en manos del Ayuntamiento, se hubiera resuelto favorablemente hace tiempo y los vecinos vivirían hoy en sus nuevas viviendas. Indica que sus palabras a la Presidenta no son elogios gratuitos sino que afirma, representan el sentir de la mayoría de los ciudadanos del distrito, animando a la Concejala Presidenta en su labor, valorando especialmente de esta su calidad como persona.*

*La Sra. **López Janeiro** matiza lo dicho en su anterior intervención respecto a la Plataforma de Alimentos, indicando que simplemente se les pregunta a quienes allí acuden si están empadronados en el distrito a fin de evitar que acudan personas que pertenecen a otros distritos o poblaciones. Plantea la situación en la que quedarán esas personas en el período estival, tras el cierre del centro escolar donde se realiza*

el reparto. Señala que, admitiendo la imposibilidad de hacer nuevas inversiones, debe hacerse hincapié en la importancia de mantener lo existente, mencionando expresamente el Auditorio del Parque Juan Carlos I. En cuanto a las pequeñas reparaciones, baches, aceras, etc., indica que sí se hacen, pero deficientemente, lo que vincula a las bajas económicas presentadas por las contratas municipales, concluyendo que a consecuencia de ello, es frecuente que los desperfectos reparados reaparezcan en poco tiempo.

*La Sra. **Concejala Presidenta** coincide en que lo deseable hubiera sido mantener adecuadamente el Auditorio, si bien, indica, se ha reiterado por sus responsables la imposibilidad de acometer actualmente las obras de rehabilitación que dicho recinto requiere. Señala que el importe adicional aprobado de 520.000 € para obras de inversión se va a destinar a la mejora de los edificios municipales, principalmente centros culturales y el edificio del Distrito. Señala que estas mejoras serán percibidas por los vecinos. Manifiesta que la Plataforma de Alimentos hace un buen trabajo que complementa al del Distrito, expresando su convicción de que aquella remite a los Servicios Sociales del Distrito las situaciones de necesidad que se detectan y requieren de su actuación. Agradece finalmente las intervenciones de todos los grupos que, afirma, refuerzan más si cabe su compromiso con el trabajo por el distrito y los vecinos de Barajas.*

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumplido el objeto de la convocatoria, siendo las quince horas del día anteriormente consignado, la Sra. Concejala Presidenta da por terminada la Sesión.



EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo: Fco. Javier Lois Cabello